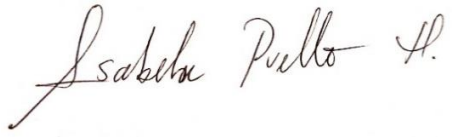
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	***CD-48-2022-2142***
NOMBRE CONTRATISTA	***ISABELA RAQUEL PUELLO HERNANDEZ***
PERIODO	***CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2022***
FECHA ELABORACIÓN INFORME	***31 DE AGOSTO 2022***

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el periodo que corresponde AGOSTO 2022, he realizado las siguientes actividades programadas por la SECRETARIA GENERAL, las cuales describo a continuación:

Actividades:
Por la contingencia sanitaria que estamos enfrentando del COVID 19, surgió la necesidad de atender la radicación y consultas de cuentas, de contratistas, clientes y proveedores de Distrito de Barranquilla, mediante diversas herramientas tecnológicas tales como DOZZIER, SECOP II además, se hizo uso de software de escritorio remoto como ANYDESK, esto con el fin de poder interactuar directamente con el computador de mi oficina, ya que, por este suceso, estoy en teletrabajo. Dichos contratistas, clientes y proveedores del distrito solicitaron por los medios antes mencionados el estado de sus cuentas, teniendo como requisito la presentación del documento de identificación de quien solicite el servicio. Así mismo oriente a los contratistas, clientes y proveedores del Distrito de Barranquilla en la correcta radicación de sus cuentas de cobro. Revise que los documentos enviados al correo o subidos a la plataforma DOZZIER Y SECOP II por los contratistas, clientes y proveedores del Distrito de Barranquilla, entes de control y otras entidades estén correctos y cumplan con los requisitos legales vigentes. Minimice los posibles motivos de devolución o no tramite de pago a través de mecanismos de validación documental y de requisitos de pagos apoyándome con los softwares financieros Treasury y SECOP II. En general elabore procesos de revisión y radicación de 296 cuentas por pagar a través de la validación documental apoyándome en los softwares Dozzier, SECOP II y Treasury. De las cuales se aprobaron 293 mientras que 3 se encuentran en estado de devolución



Isabela Raquel Puello Hernández
CC: N° 1.045.698.453 de Barranquilla